



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSPORTE PESADO MAYORISTA LATACUNGA
TRANSMAYOLAT S.A"**

En la ciudad de Latacunga, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 11 horas, en el local de la compañía ubicado en las calles General Proaño y Pablo Herrera, Barrio San Sebastián, cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi se reúnen los Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE PESADO MAYORISTA LATACUNGA TRANSMAYOLAT S.A", señores:

Nº	IDENTIFICACIÓN	SOCIO	CAPITAL PAGADO	Nº DE ACCIONES /VOTO	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	0500964127	AYALA VEGA LUIS CRISTOBAL	\$ 90,00	\$ 90,00	EN PERSONA	9,00
2	0502177082	CHANATASI MOROCHO EDWIN RAUL	\$ 90,00	\$ 90,00	EN PERSONA	9,00
3	0502527823	CHICAIZA LEMA FREDY PATRICIO	\$ 88,00	\$ 88,00	EN PERSONA	8,80
4	0502818719	CHILUISA CHINGUERCELA LILIA MARGOTH	\$ 90,00	\$ 90,00	EN PERSONA	9,00
5	1713358123	HERRERA ARTEAGA ENRIQUE JOSE	\$ 1,00	\$ 1,00		
6	0503115115	LEMA CHICAIZA DIEGO ALEXANDER	\$ 1,00	\$ 1,00	EN PERSONA	0.10
7	0501627624	LEMA QUISHPE HUGO RAMIRO	\$ 370,00	\$ 370,00	EN PERSONA	37,00
8	0501012389	LEMA QUISHPE SEGUNDO MARIO	\$ 90,00	\$ 90,00		
9	0502510464	MEDINA UNAPANTA GALO EDMUNDO	\$ 90,00	\$ 90,00		
10	0501410104	UNAPANTA WILSON PATRICIO	\$ 90,00	\$ 90,00	EN PERSONA	9,00
11	0502641178	VILLACIS TIGUARO LUIS ALEJANDRO	\$ 1,00	\$ 1,00		
(1) TOTAL TICKETS			\$ 1.000,00	\$ 1.000,00		81.90

Preside esta junta el señor FREDY PATRICIO CHICAIZA LEMA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor LEMA QUISHPE HUGO RAMIRO Gerente de la compañía. Las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y encontrándose presentes el 81.90% del capital pagado de la compañía, los accionistas de común acuerdo deciden constituirse en junta general de accionistas amparados para ello en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el señor FREDY PATRICIO CHICAIZA LEMA, propone que la Junta conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día como consta en la convocatoria:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Acta de la Junta General Universal de Accionistas realizada con fecha 17 de marzo de 2020 a las 11h00 Página 1 de 5



2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.

Toma la palabra el señor Wilson Unapanta y mociona que se apruebe el orden del día. La moción que es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad del capital social pagado, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar los puntos del orden del día del día acordado:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2019.

El señor Hugo Lema se dirige a los señores accionistas y da lectura el informe de sus actividades correspondientes al año 2019, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene la señora Margoth Chiluisa y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.

El señor Edwin Chanatasi Comisario Principal de la compañía presenta su Informe e interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado el Comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2019. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores socios. Interviene el señor Luis Ayala toma la palabra y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.



2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.

La Ing. Contadora de la Compañía se dirige a la asamblea y da lectura el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019

Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores socios el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el señor Luis Ayala y mociona que la junta general de socios resuelva el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas RESUELVE: Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Diego Lema y mociona que la junta general de socios resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta RESUELVE: dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2019.

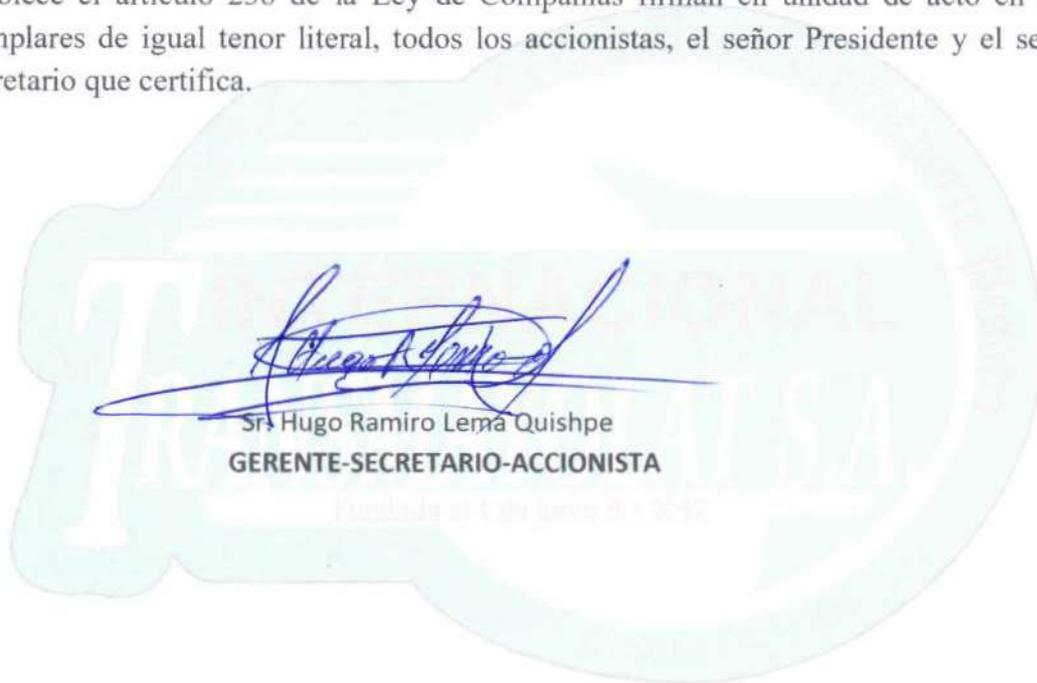
Acta de la Junta General Universal de Accionistas realizada con fecha 17 de marzo de 2020 a las 11h00 Página 3 de 5



7.- Clausura.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, siendo las 12H00 p.m., se señala un receso mientras se elabora el acta a las 12H30 pm el señor Presidente reinstala la sesión se firma la constancia de asistencia y declara terminada la sesión a las 12H45pm.

Para constancia de lo resuelto, y para la validez de las resoluciones adoptadas, según lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas, el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.



Sr. Hugo Ramiro Lema Quishpe
GERENTE-SECRETARIO-ACCIONISTA



Compañía de Transporte Pesado INTERNACIONAL TRANSMAYOLAT

Fundada el 1 de junio del 2012

AYALA VEGA LUIS CRISTOBAL
Accionista

CHANACASI MOROCHO EDWIN RAUL
Accionista

CHICAIZA LEMA FREDY PATRICIO
Accionista

CHILUISA CHINGUERCELA LILIA MARGOTH
Accionista

HERRERA ARTEAGA ENRIQUE JOSE
Accionista

LEMA CHICAIZA DIEGO ALEXANDER
Accionista

LEMA QUISHPE SEGUNDO MARIO
Accionista

MEDINA UNAPANTA GALO EDMUNDO
Accionista

UNAPANTA WILSON PATRICIO
Accionista

VILLACIS TIAGUARO LUIS ALEJANDRO
Accionista

Acta de la Junta General Universal de Accionistas realizada con fecha 17 de marzo de 2020 a las 11h00 Página 5 de 5

Calle Pablo Herrera y General Proaño
Teléfono: (03) 2 805 - 331
Latacunga - Ecuador